

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,
PARROQUIAL DE SAN JUAN.

LIBRAMIENTO NÚM. 550

AÑO DE 1882.

A favor de *Nuestro Agente Cobrador D. Rafael Rojas*

Por *el diez por ciento que le corresponde sobre la recaudación de ciento diez y nueve pesetas con cincuenta céntimos correspondiente al mes de la fecha....*

Pesetas.	Cénts.
55	95

459

Asciende este libro